



Asamblea General

Distr. general
3 de julio de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 25 b) del programa provisional*

Desarrollo social: desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia

Promoción de la integración social mediante la inclusión social

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [72/142](#) de la Asamblea General. El informe se centra en la reducción de las desigualdades mediante el empoderamiento de todos y la promoción de la inclusión social, económica y política, la protección social, el aprendizaje inclusivo y permanente y otras medidas destinadas a promover la integración social. En el informe se destacan las buenas prácticas en materia de formulación de políticas inclusivas a nivel nacional e internacional.

* [A/74/150](#).



I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [72/142](#) de la Asamblea General. En la resolución, la Asamblea acogió con beneplácito que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reflejara la naturaleza intersectorial y la importancia de la inclusión social en los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes y las metas conexas y reconoció que su promoción era necesaria para lograr el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.
2. Existe un consenso internacional en el sentido de que las políticas de integración social deberían reducir las desigualdades con el fin de garantizar que los procesos de adopción de decisiones sean inclusivos, participativos y representativos. La provisión de una protección social adecuada es también vital para la inclusión social, al igual que la promoción de oportunidades de aprendizaje inclusivo y permanente para todos, ya que el desarrollo de aptitudes y la capacitación de calidad son medios esenciales para lograr la participación inclusiva y la integración en la sociedad.
3. Asimismo, es importante crear instituciones u organismos nacionales que promuevan, apliquen y evalúen los programas y mecanismos de inclusión social a nivel nacional y local, y fortalecer las ya existentes. Por otra parte, es esencial mantener una perspectiva de género en las iniciativas y estrategias de inclusión social, sobre todo para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres y el fomento de un entorno normativo en el lugar de trabajo que tenga en cuenta las cuestiones de género (véase resolución [72/142](#), párr. 12).
4. El presente informe se centra fundamentalmente en las políticas, programas y buenas prácticas nacionales relacionadas con la integración social y la inclusión social. Se ponen en él de relieve las iniciativas de los Estados Miembros destinadas a promover la inclusión social y económica, la prestación de protección social y el aprendizaje inclusivo. Se hace mucho hincapié en la inclusión social de las personas jóvenes, las personas de edad, las personas con discapacidad, las minorías étnicas y los inmigrantes.
5. En el informe también se pone de relieve la importancia de que las iniciativas de inclusión social tengan en cuenta la perspectiva de género y se destacan las iniciativas de distintas entidades de las Naciones Unidas en las esferas de la protección social y la inclusión financiera y digital. En la última sección del informe se formulan conclusiones y recomendaciones de cara al futuro en lo que respecta a la promoción de la integración social mediante la inclusión social.
6. De conformidad con la solicitud formulada por la Asamblea General en el párrafo 16 de su resolución [72/142](#), la Secretaría pidió información a los Estados Miembros y los agentes pertinentes del sistema de las Naciones Unidas. La Secretaría recibió respuestas de los Gobiernos de la Argentina, Azerbaiyán, Bulgaria, el Canadá, Colombia, el Ecuador, Georgia, Letonia, Malta, México, Mónaco, Polonia, Portugal, Qatar, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania y Serbia. Además, también proporcionaron información la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Unión Postal Universal (UPU).

II. Estrategias de integración social en el plano nacional

A. Reducción de las desigualdades mediante el empoderamiento de todos y la promoción de la participación y la inclusión social, económica y política

7. Una amplia participación en la vida política y una distribución equitativa del poder, la opinión y la participación activa en una sociedad son esenciales para garantizar que nadie se quede atrás. La participación en dichos procesos genera relaciones y redes que pueden conducir a la acción colectiva y a la construcción de capital social, lo que a su vez puede repercutir en las posibilidades de conseguir empleo, los ingresos, la salud y la educación, con lo que contribuye a la consecución de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. En sus respuestas a la solicitud de información formulada por la Secretaría, los Estados Miembros señalaron que la promoción de la inclusión de todos, en particular las personas que pertenecen a grupos vulnerables o marginados o se encuentran en situaciones vulnerables o de marginación, incluidas las personas jóvenes, las personas de edad, las personas con discapacidad, las minorías étnicas y los inmigrantes, constituye un reto que exige la eliminación de múltiples tipos de barreras, incluidas las leyes, políticas, conductas, valores y creencias de carácter discriminatorio, y la adopción de medidas que garanticen la existencia de diversos sistemas, instituciones y prácticas que no permitan la reaparición de esas barreras.

9. La promoción de la inclusión social, económica y política conlleva varios beneficios que hacen que un país sea más creativo, dinámico, próspero y resiliente. La integración social y la cohesión social son el resultado de políticas sistemáticas de inclusión y de una cultura de inclusión.

10. Algunos países, como el Canadá, han emprendido dos tipos de estrategias. El primer tipo proporciona un enfoque estructural de la inclusión a través de reformas, políticas y programas de carácter económico, social, cultural y político concebidas para no dejar a nadie atrás. El segundo tipo proporciona enfoques actitudinales, incluidas las iniciativas destinadas a fomentar una cultura pública de inclusión a través de la educación pública, las campañas de sensibilización (por ejemplo, las campañas contra el racismo) y la promoción del compromiso cívico y la participación comunitaria.

11. En varios países se han promulgado estrategias de inclusión social que incluyen objetivos y metas específicos. Por ejemplo, en Rumania, la Estrategia Nacional sobre Inclusión Social y Reducción de la Pobreza 2015-2020 tiene por objeto mejorar la funcionalidad y la financiación de los servicios sociales, entre otras cosas mediante la inversión en servicios básicos e infraestructura social, la evaluación de las necesidades reales de la población y la asignación de prioridades en ese ámbito, y la integración de las prestaciones de asistencia social, los servicios sociales, el empleo y otros servicios. Asimismo, procura fortalecer la capacidad de las estructuras de asistencia social a nivel local mediante el desarrollo y la consolidación de la red de servicios y la creación de servicios públicos de asistencia social en localidades en las que esos servicios aún no existen, especialmente en las zonas rurales.

12. El Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador se centra en la promoción de los derechos de los grupos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, así como de movilidad social, con el fin de eliminar la pobreza. El Ministerio supervisa varios programas, entre ellos el programa Menos Pobreza, Más Desarrollo, que proporcionan asistencia en efectivo y seguro médico a más de 78.000 beneficiarios.

La juventud

13. La actual generación de jóvenes es la más interconectada de la historia, lo cual ha creado un cambio paradigmático único en lo que respecta a la inclusión social. Las personas jóvenes a menudo han sido excluidas de las vías tradicionales de participación cívica, a veces desconfían de las estructuras sociales, y suelen rechazar los foros y caminos convencionales. De hecho, diversos límites relacionados con la edad —por ejemplo, en el caso de quienes desean ser candidatos al parlamento— y otros tipos de barreras reducen las oportunidades políticas de las personas jóvenes y les impiden utilizar sus ideas y su energía para afrontar cuestiones complejas que afectan a la sociedad en general. Por ejemplo, una investigación realizada por la Unión Interparlamentaria muestra que las personas jóvenes de menos de 30 años de edad representan alrededor del 2 % de los miembros de los parlamentos del mundo y que en más del 80 % de las cámaras altas de los parlamentos del mundo no hay parlamentarios de menos de 30 años de edad¹.

14. El acceso de las personas jóvenes al empleo y a la capacitación profesional se considera esencial para su inclusión económica. En Azerbaiyán se han adoptado nuevas medidas legislativas para garantizar el acceso de las personas desempleadas al empleo y la protección social. En cooperación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el país elaboró un programa para el período 2016-2020 que se centra en el trabajo decente para las personas jóvenes y las personas con discapacidad e invierte en la iniciativa empresarial de las mujeres.

15. En el Reino Unido, en 2017 el Gobierno introdujo el programa Youth Obligation. El programa ayuda a las personas jóvenes a mejorar sus aptitudes para la búsqueda de empleo, la postulación a un empleo y la realización de entrevistas. Las personas jóvenes también reciben entrenamiento centrado en el trabajo y derivaciones para obtener apoyo adicional de diversos servicios locales. En Mónaco, la inclusión económica de las personas jóvenes y su integración en el mercado laboral constituyen una prioridad nacional.

Las personas de edad

16. En Bulgaria, el apoyo que se brinda a las personas de edad abarca varias esferas prioritarias, entre ellas la ampliación de las oportunidades y del acceso a la capacitación y el otorgamiento de incentivos a las empresas que ofrecen puestos de trabajo a personas cercanas a la edad de jubilación y apoyan la transición entre el empleo y la jubilación. Se ofrecen servicios individualizados, que incluyen el examen de vacantes, la participación en programas de capacitación y el apoyo a cargo de psicólogos y coordinadores para las personas de edad que han perdido la motivación para trabajar. También se han hecho inversiones en la creación de condiciones de trabajo saludables y seguras y en el empleo flexible y otras formas organizativas de trabajo adecuadas.

17. En Polonia, desde 2017 existe un programa que tiene por objeto aumentar los servicios de atención a las personas de edad en su lugar de residencia. Los municipios obtienen apoyo financiero para proporcionar servicios de atención especializada a las personas de 75 años de edad o más que viven solas. De modo similar, en la mayoría de los casos la atención prolongada está a cargo de las autoridades locales y tiende a estar situada cerca de la comunidad local del beneficiario.

18. La estrategia Fuller Working Lives, un enfoque asociativo que existe en el Reino Unido, demuestra cómo el hecho de trabajar durante más tiempo puede beneficiar a las empresas, a las personas y a la economía, y presenta las principales medidas que está adoptando el Gobierno para ayudar a los trabajadores de edad a permanecer en

¹ Véase www.ipu.org/our-work/youth/data-youth-participation.

el mercado laboral o reincorporarse a él. La estrategia se centra en la promoción de modalidades de trabajo flexibles, el desarrollo de aptitudes y el apoyo a la búsqueda de empleo. En Mónaco se han realizado inversiones en servicios para personas de edad, por ejemplo, residencias para personas de edad y hospitales especializados.

Las personas con discapacidad

19. En Bulgaria, la Ley sobre Personas con Discapacidad de 2019 garantiza la igualdad de acceso a la educación y a la formación profesional, el empleo en un entorno laboral abierto, especializado y protegido, y el apoyo adecuado a las personas con discapacidad que trabajan y a sus empleadores. La Ley también dispone la financiación pública de los proyectos que incluyan actividades destinadas a establecer un entorno accesible mediante la eliminación de obstáculos y barreras. Existe un programa nacional en favor de un entorno habitacional accesible y de la movilidad personal que ayuda a las personas con discapacidad en lo que respecta a las cuestiones relativas a la movilidad. En este sentido, los propietarios de edificios e instalaciones tienen derecho a recibir financiación para construir infraestructuras accesibles.

20. En Rumania, con el fin de proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad se ha diseñado un conjunto de políticas, estrategias e iniciativas para eliminar los obstáculos a fin de que ninguna persona con discapacidad sea discriminada, marginada, excluida o maltratada. Lleva por título Estrategia nacional: una sociedad sin barreras para las personas con discapacidad (2016-2020), y tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y su participación, con plenos derechos e igualdad de oportunidades, en la sociedad.

21. En el Reino Unido, más de 10.000 empleadores se han suscrito a Disability Confident, un programa elaborado por personas con discapacidad, empleadores y organizaciones que se ocupan de la discapacidad que alienta a los empleadores a aumentar la contratación de personas con discapacidad y a mejorar el desarrollo de sus aptitudes. El Programa de Trabajo y Salud de ese país ayudó a lograr que 220.000 personas con discapacidad ingresaran a la fuerza de trabajo en los cinco últimos años. Además, un marco de información voluntaria que se puso en marcha en 2018 y abarca la salud mental, la discapacidad y el bienestar del personal alienta a los empleadores a informar acerca de las medidas que están adoptando para fomentar el bienestar de los empleados con discapacidad en el lugar de trabajo.

Las minorías étnicas

22. En algunos países europeos, las minorías étnicas, como los romaníes, están expuestas a un gran riesgo de pobreza y exclusión social y son objeto de discriminación en el mercado laboral. En el plano regional, el Fondo Social Europeo tiene por objeto promover la inclusión social a través del mejoramiento del acceso al empleo. La Comisión Europea y los países miembros de la Unión Europea establecen de forma conjunta las prioridades del Fondo y deciden el uso que se da a sus recursos. En Letonia, el Fondo de Integración de la Sociedad, en cooperación con numerosos asociados del país, se ocupa de implementar el proyecto del Fondo, titulado "Promoción de la diversidad". El objetivo del programa consiste en promover el empleo y la inclusión socioeconómica de los grupos más discriminados, incluidas las minorías étnicas, como los romaníes, y en fomentar el aumento del nivel de comprensión en la sociedad en general en lo que respecta a cuestiones relacionadas con la discriminación y la exclusión social.

23. El plan de acción de Letonia para la implementación de las Directrices sobre Identidad Nacional, Sociedad Civil y Política de Integración (2012-2018) brinda orientación en lo que respecta a las actividades relacionadas con la integración social. Los consejos consultivos para las minorías, los foros nacionales anuales sobre las

minorías y los festivales nacionales de las culturas minoritarias ayudan a promover las consultas entre los representantes de las minorías de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales en lo que respecta a la adopción de medidas normativas eficaces en materia de integración e inclusión.

24. Además, en Letonia hay un conjunto de medidas en materia de políticas nacionales de integración que se centra en el mejoramiento del acceso de los romaníes a la educación, el mercado laboral, los servicios sociales, la vivienda y la atención sanitaria. El proyecto de plataforma para los romaníes de Letonia, que el Ministerio de Cultura implementa en el marco del programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea, apoya a las organizaciones no gubernamentales romaníes y difunde información sobre su acceso al Fondo Social Europeo, que brinda apoyo a numerosos programas.

B. Protección social para la inclusión social

25. La protección social es un derecho humano que ha sido definido como un conjunto de políticas y programas que tiene por objeto reducir y prevenir la pobreza y la vulnerabilidad en todo el ciclo vital². La protección social desempeña un papel fundamental en la consecución del desarrollo sostenible y contribuye a la promoción de la justicia social y a la realización del derecho humano a la seguridad social para todos.

26. Las políticas de protección social constituyen elementos esenciales de las estrategias nacionales de desarrollo destinadas a reducir la pobreza y la vulnerabilidad en todo el ciclo vital y respaldar el crecimiento inclusivo y sostenible porque aumentan los ingresos de los hogares, impulsan la productividad y el desarrollo humano, aumentan la demanda interna, facilitan la transformación estructural de la economía y promueven el trabajo decente.

27. En el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo, la meta 1.3 consiste en implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables. En consecuencia, en muchos países se han ampliado los programas de protección social para hacer frente a los problemas de desarrollo y ofrecer cobertura a los grupos más vulnerables y marginados de la sociedad.

28. En particular, la protección social puede ser un instrumento eficaz para promover la inclusión social y para reducir la desigualdad de los ingresos. Hay pruebas que demuestran que la asistencia en materia de protección social que se paga a familias es eficaz para reducir las tasas de pobreza y de pobreza extrema en una serie de países. Las investigaciones indican también que la protección social tiene un efecto positivo en la reducción de las desigualdades. Asimismo, un número creciente de estudios indica que la protección social alcanza la máxima eficacia en función del costo cuando se ofrece a familias con hijos pequeños, de 0 a 3 años de edad. En particular, las inversiones en el desarrollo del niño en la primera infancia reducen la necesidad de afrontar gastos sociales en etapas posteriores de la vida³.

29. Algunos grupos sociales reciben mejor cobertura que otros. Por ejemplo, en la pasada década se ha producido un notable aumento del número de pensiones de vejez. Sin embargo, existen datos recientes que indican que si bien el 68 % de las personas

² OIT, *Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019: La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Ginebra, 2017).

³ UNICEF, "Key findings on families, family policy and the Sustainable Development Goals. synthesis report" (Florencia (Italia), 2018).

de edad reciben una pensión, solo el 28 % de las personas con discapacidad reciben prestaciones de discapacidad. El 35 % de los niños y niñas reciben prestaciones familiares. En cuanto a los trabajadores desempleados, sólo alrededor del 22 % recibe una prestación de desempleo⁴.

30. El gasto público en protección social para las personas de edad, incluidas las pensiones, varía de una región a otra y se ve influido por los niveles y tendencias previstos en cuanto al número y la proporción de personas de edad que forman parte de la población, así como por las variaciones en la combinación de políticas entre la prestación pública y privada en lo que respecta a las pensiones y servicios sociales.

31. Muchos países han adoptado medidas para aumentar la cobertura de la protección social, ya sea mediante el establecimiento o la ampliación de planes de pensiones sin aportación que proporcionan un nivel básico de protección a muchas personas de edad o mediante la extensión de los planes contributivos a grupos que anteriormente no estaban cubiertos, como los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores domésticos, los agricultores y otros grupos de bajos ingresos.

32. El acceso a la seguridad social entre las personas de edad está estrechamente relacionado con las desigualdades de género existentes. En promedio, la situación de las mujeres de edad es mucho peor que la de los hombres de edad en lo que respecta tanto al acceso a las pensiones contributivas como al nivel de las prestaciones que esas pensiones brindan. Las mujeres participan menos que los hombres en el empleo remunerado, pasan más tiempo sin tener un empleo remunerado a raíz del parto, suelen ocuparse del cuidado de los hijos u otros miembros de la familia que lo necesitan, y cuando trabajan suelen ganar menos que los hombres. A lo largo del tiempo, contribuyen menos a los planes de pensiones y, a su vez, reciben pagos de menor cuantía en la vejez, pese a tener una mayor esperanza de vida que los hombres. Este grupo incluye a las personas que corren mayor riesgo de quedarse atrás, en particular las viudas, las mujeres de edad con discapacidad, las mujeres de edad que viven en zonas rurales, las mujeres de edad migrantes y las que se encuentran en situaciones de emergencia⁵.

33. A pesar de los avances logrados en muchos países, el acceso a la protección social sigue siendo un problema para gran parte de la población mundial. Esto es especialmente cierto en el caso de las personas jóvenes, especialmente en los países de bajos ingresos, donde están excesivamente representadas en el sector del empleo no estructurado, lo que hace que el acceso a los elementos de protección social relacionados con el empleo sea extremadamente difícil.

34. El plan nacional de protección social de la Argentina, que tiene por objeto fortalecer a las comunidades y familias vulnerables, tiene el objetivo general de promover la inclusión social en entornos urbanos. Los programas de asistencia familiar ayudan a desarrollar las capacidades humanas en las esferas de la salud y la nutrición, la educación, el trabajo y la vivienda. Mediante programas de desarrollo comunitario, la sociedad civil y las organizaciones religiosas procuran fortalecer las redes de protección social a nivel local, nacional, provincial y municipal.

⁴ *Report on the World Social Situation 2018: Promoting Inclusion through Social Protection* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.17.IV.2). Los datos sobre prestaciones corresponden a 2015.

⁵ Véase www.aarpinternational.org/File%20Library/Unassigned/AARP_UN_CSW60BriefingSeries_ConceptNote.pdf.

35. En Colombia, la inclusión social mediante la reducción de la pobreza se ha logrado a través de la labor de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema. La estrategia de la Agencia incluye varios modelos, urbanos, étnicos y rurales, para atender las necesidades de las poblaciones respectivas. A través del programa Familias en Acción, se ofrece asistencia económica a las familias con hijos.

36. En el Ecuador, en el ámbito de la protección social y en el marco del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, el Plan Toda una Vida tiene por objeto transformar las condiciones de vida de la población mediante el empleo sostenible, la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de las capacidades humanas de manera integral. A través de los principales programas comprendidos en este plan se invierte en la primera infancia, las personas jóvenes y las personas de edad y en la eliminación de las barreras que afectan a los grupos vulnerables.

37. En Georgia, el sistema de protección social es considerado un vehículo para la reducción de los riesgos sociales causados por la pobreza y el envejecimiento. El sistema incluye programas de apoyo y asistencia a diversos grupos sociales en situaciones vulnerables, incluidas las personas de edad, las personas con discapacidad, los hogares que están por debajo del umbral de pobreza y los huérfanos, entre otros. Se ofrece asistencia en efectivo bajo la forma de pensiones estatales para personas jubiladas, compensación estatal para grupos especiales, conjuntos de medidas sociales para personas con discapacidad y asistencia social no financiera. Además, existen en el país servicios sociales que se centran en brindar apoyo a las familias con hijos en situaciones de crisis mediante la inversión en refugios para víctimas de la violencia doméstica y la trata de personas. Otras formas de apoyo incluyen los servicios de desarrollo en la primera infancia, los servicios de rehabilitación infantil, los centros de día para niños y niñas con discapacidad y los hogares de guarda.

38. En México, la protección social se considera un instrumento primordial de la política pública destinada a reducir la desigualdad y la pobreza, y contribuye así al crecimiento inclusivo y la inclusión social general. Los programas sociales están orientados hacia las mujeres, los niños y las niñas, las personas jóvenes, las personas de edad, las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas, los trabajadores y los agricultores.

39. En Polonia, la asistencia social desempeña una importante función en las iniciativas destinadas a luchar contra la pobreza y la exclusión social. Las prestaciones, que incluyen apoyo en efectivo y servicios en especie, se proporcionan principalmente a nivel local. Las prestaciones especiales por hijos a cargo, como el programa Family 500-Plus, han sido ampliados recientemente para abarcar a todos los niños y niñas de menos de 18 años de edad. Otros tipos de asistencia social cubren los suplementos nutricionales, la falta de hogar, la prevención de la violencia y la formación profesional de las personas que han quedado excluidas socialmente o corren el riesgo de quedar excluidas.

40. En Portugal, desde 2016 las medidas que promueven la cohesión y la igualdad social se centran en las iniciativas destinadas a luchar contra la pobreza y la exclusión social y en la provisión de bienes públicos básicos en los ámbitos de la salud, la educación, el transporte y la vivienda. Se da prioridad a los grupos vulnerables. Algunas de las medidas más significativas que se han introducido o se han mejorado a partir de 2016 son la renta de inserción social; el suplemento solidario para personas de edad; las prestaciones familiares, que consisten en una prestación por hijo a cargo y diversas prestaciones parentales; las prestaciones por desempleo; las pensiones, y el aumento de la renta mínima mensual garantizada.

41. En Qatar, la Visión Nacional 2030 incluye varios objetivos relacionados con la protección social, entre ellos la creación de un sistema eficaz de protección social, el desarrollo de una estructura social sólida mediante el establecimiento de instituciones públicas eficaces y de organizaciones de la sociedad civil activas y fuertes, y el fomento de una sociedad justa y coherente basada en valores morales sólidos. La política social de Qatar tiene por objeto garantizar que las actividades del Gobierno y de la sociedad civil promuevan el desarrollo social y humano en una sociedad de bienestar sostenible desde el punto de vista económico y ambiental y permitan lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.

42. Serbia ha promulgado reformas de la seguridad social y publica cada tres años informes nacionales sobre la reducción de la pobreza y la inclusión social. Su Ley de Protección Social estipula las competencias que incumben al Gobierno y a las entidades locales para satisfacer las necesidades sociales de los ciudadanos. La Estrategia para la Protección Social en Serbia para el período 2019-2025 abarca la pobreza, el bienestar de la niñez y el apoyo a las personas de edad y a las personas con discapacidad.

43. En el Reino Unido, Crédito Universal ha reemplazado un complejo sistema de seis prestaciones principales con un pago mensual. Dicho pago proporciona ayuda independientemente de la situación laboral, con lo que elimina la distinción entre la ayuda a las personas que están trabajando y la ayuda a las personas que no están trabajando, ayuda a garantizar que las personas con bajos ingresos y las personas desempleadas estén en mejor situación si trabajan que si dependen de prestaciones y reduce los riesgos asociados al ingreso en la fuerza de trabajo. Asimismo, proporciona a quienes lo soliciten apoyo para prepararse para el trabajo, para ingresar a él, o para obtener mayores ingresos si ya están trabajando. Los beneficiarios de Crédito Universal se están incorporando al trabajo más rápidamente bajo este sistema que bajo el sistema anterior.

C. Aprendizaje inclusivo y permanente

44. Como se señala en el párrafo 4 de la resolución 72/142, la educación inclusiva y equitativa de calidad, las oportunidades de aprendizaje permanente para todos, especialmente para las personas de edad y las personas con discapacidad, y la capacitación para el desarrollo de aptitudes y la formación profesional de calidad son medios esenciales de lograr la participación inclusiva y la integración en la sociedad.

45. Si bien a lo largo de los años muchos países han avanzado en la eliminación de los obstáculos en materia de educación, hay aún 64 millones de niños y niñas en edad de asistir a la escuela primaria que no están escolarizados, además de 61 millones de adolescentes y otros 138 millones de jóvenes en edad de asistir a la escuela secundaria superior. En la mayoría de las regiones, las niñas siguen enfrentando obstáculos en lo que respecta a la educación⁶.

46. Las investigaciones han demostrado los efectos positivos de la educación en la integración y participación social en general. Una educación de calidad permite que las personas estén más capacitadas para participar en la vida social, económica y política⁷. La educación también está estrechamente relacionada con un sólido compromiso cívico y social y con la reducción de la delincuencia⁸.

⁶ Véase <http://uis.unesco.org/en/news/new-education-data-sdg-4-and-more>.

⁷ *Report on the World Social Situation 2016: Leaving No One Behind—The Imperative of Inclusive Development* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.16.IV.1).

⁸ OCDE, *Improving Health and Social Cohesion through Education* (París, 2010).

47. La educación y el aprendizaje permanente empoderan a las personas, al hacer que aumenten sus conocimientos y sus aptitudes cognitivas, sociales y emocionales. Asimismo, mejoran sus hábitos, sus valores y sus actitudes hacia la ciudadanía activa. El acceso a una educación de calidad ofrece un entorno ideal en el que los niños y las niñas pueden desarrollar hábitos saludables y actitudes participativas. Un clima abierto en el aula, la existencia de cursos que requieran una participación práctica en asuntos cívicos, y un espíritu escolar que promueva la ciudadanía activa propician una más vigorosa participación cívica⁹.

48. Según un estudio sobre las aptitudes de las personas adultas realizado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), las personas adultas con un alto nivel de alfabetización tienen más probabilidades que las que tienen un nivel bajo de creer que pueden influir en el proceso político o participar en actividades voluntarias o asociativas. Además, tienden a tener un alto nivel de confianza en los demás, que es indispensable para establecer una relación real con los demás, ya sean representantes del Gobierno o instituciones públicas¹⁰.

49. La educación pública puede ayudar al logro de la inclusión social y la integración social. En el Canadá, una abrumadora mayoría de la población envía a sus hijos a escuelas públicas, donde desde una edad temprana los niños y las niñas trabajan y juegan con compañeros de curso que pertenecen a clases diferentes y tienen orígenes étnicos, lingüísticos y religiosos diferentes. Este enfoque en materia de educación también facilita la integración de los niños y niñas inmigrantes en la vida canadiense. Más allá de esta función de socialización integradora, un sistema de escuelas públicas sólido también puede promover intencionalmente la inclusión social a través de su plan de estudios y de un diseño inclusivo que incorpore a niños y niñas con capacidades diversas.

50. En el Ecuador, el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria promueve diversas estrategias de aprendizaje inclusivo, entre ellas el desarrollo de la capacidad. El Instituto también ofrece programas de liderazgo.

La juventud y las personas de edad

51. La juventud es reconocida globalmente como la etapa de la vida en la que se forman las normas sociales, el autoconcepto y la autonomía y en la que las personas pasan por una serie de transiciones basadas en decisiones que tendrán efecto en sus vidas y sus comunidades. En esas decisiones influyen en forma directa la calidad y pertinencia de los conocimientos, aptitudes y competencias que la persona posee en ese momento específico, así como la información, el asesoramiento, el apoyo y las oportunidades que se le ofrecen. La educación debe conducir a resultados pertinentes y eficaces en materia de aprendizaje, y el contenido de los planes de estudio debe ser adecuado para los fines perseguidos, pero también para las oportunidades y retos que generan los contextos sociales y de desarrollo, que cambian rápidamente. Además, las personas indígenas jóvenes, las personas jóvenes con discapacidad, las mujeres jóvenes y las personas jóvenes pertenecientes a diversos grupos marginados enfrentan dificultades adicionales para acceder a una educación inclusiva que respete sus diversas necesidades y capacidades y refleje y acepte sus realidades e identidades singulares.

52. En muchos países existen garantías en lo que respecta al derecho a la educación para las personas de edad, si bien se han observado notables diferencias entre los marcos jurídicos y normativos que estipulan ese derecho. En muchos países se considera que el derecho a la educación, reconocido en las respectivas constituciones

⁹ *Ibid.*, *Understanding the Social Outcomes of Learning* (París, 2007).

¹⁰ *Ibid.*, *OECD Skills Outlook 2013: First Results from the Survey of Adult Skills* (París, 2013).

y en la legislación nacional, es la base jurídica que garantiza ese derecho para toda la ciudadanía, aunque en general no se menciona específicamente a las personas de edad. En algunos casos, es posible que los marcos jurídicos y normativos en materia de educación y aprendizaje permanente se refieran explícitamente a las personas de edad. Las normas en materia de empleo también suelen ser pertinentes en lo que respecta al derecho de las personas de edad a la educación, la capacitación, el aprendizaje permanente y el desarrollo de la capacidad, ya que regulan el desarrollo de la capacidad y la capacitación en el contexto laboral.

53. En el Reino Unido, el Sistema Nacional de Readiestramiento tiene por objeto responder a los cambios de la economía y ayudar a las personas a reorientar sus carreras. El sistema cuenta con el apoyo de una estrategia de orientación profesional que establece un plan a largo plazo para crear un sistema de orientación profesional que ayude a jóvenes y personas adultas a elegir la carrera profesional más adecuada.

Las personas con discapacidad

54. En dos de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 se menciona explícitamente la discapacidad: la meta 4.5, que consiste en asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, y la meta 4.a, que consiste en construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad y ofrezcan entornos de aprendizaje inclusivos para todos¹¹.

55. Un número creciente de países vienen trabajando para garantizar que sus sistemas educativos tengan en cuenta a las personas con discapacidad, para lo cual han eliminado barreras y encarado la discriminación por motivos de discapacidad. Muchos países han incluido protecciones relacionadas con la cuestión en sus constituciones, leyes o políticas.

56. De los 193 Estados Miembros, 34 garantizan el derecho de las personas con discapacidad a la educación o, en sus respectivas constituciones, protegen a las personas de la discriminación por motivos de discapacidad en el ámbito de la educación. En 2017, el 88 % de los 102 países encuestados contaba con una ley o política que mencionaba el derecho de los niños y niñas con discapacidad a recibir educación, frente al 62 % en 2013. En el mismo año, la mayoría de los países, el 65 % de los 88 encuestados, también ofrecía planes de estudio que incluían a los niños y niñas con discapacidad, en tanto que en 2013 solo lo hacía el 42 %¹².

57. Se ha avanzado recientemente hacia la promoción de la educación inclusiva mediante la sensibilización, el mejoramiento de la accesibilidad física y virtual de las escuelas, el ofrecimiento de apoyo financiero para la educación inclusiva, el fortalecimiento de la capacidad de los docentes y el seguimiento de la implementación de la educación inclusiva¹³. Por ejemplo, en el Canadá, en 2014 se elaboraron directrices sobre educación inclusiva para las escuelas con el fin de alentar a las instituciones educativas a ser igualitarias e inclusivas para todos, incluidos los estudiantes con discapacidad.

¹¹ Véase *Disability and Development Report: Realizing the Sustainable Development Goals, by, for and with Persons with Disabilities 2018* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: 19.IV.4). El informe representa la primera iniciativa de todo el sistema de las Naciones Unidas para examinar la discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel mundial. En el informe se examinan datos, políticas y programas y se determina cuáles son las mejores prácticas, y se utilizan esas pruebas para esbozar las medidas que se recomiendan para promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para las personas con discapacidad.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

58. El programa Pathway de la Universidad de Artes, Ciencias y Tecnología de Malta promueve la integración de los estudiantes con discapacidad leve una vez que completan la educación obligatoria. La eliminación de las barreras culturales y la construcción de una sociedad inclusiva que valore la diversidad constituyen una prioridad en Malta. Con este fin, se evalúan las necesidades de los estudiantes para garantizar que el sistema educativo promueva una cultura de diálogo y valores democráticos.

59. En Serbia, se considera que la inclusión es un proceso que consiste en abordar la diversidad de necesidades de todos los niños, jóvenes y adultos y en responder a ella aumentando la participación de todos en el aprendizaje en las escuelas públicas y reduciendo y eliminando la segregación y la exclusión. Los niños y niñas con discapacidades de desarrollo asisten a escuelas públicas, y se ha abolido la categorización de los niños y niñas basada en la discapacidad.

Las minorías étnicas y los inmigrantes

60. Los sistemas educativos tienen un papel crucial que desempeñar para ayudar a los inmigrantes a integrarse en sus nuevas comunidades¹⁴. En la infancia, la integración social ocurre principalmente en la escuela, a través de la adquisición de nuevas aptitudes y mediante la interacción con otros estudiantes. Los migrantes adultos tienden a lograr una integración basada en la educación de manera informal, en el lugar de trabajo o en entornos sociales. Los nuevos inmigrantes pueden también adquirir conocimientos de idiomas y recibir capacitación laboral a través de programas de introducción estructurados¹⁵.

61. La educación es un camino hacia la integración en el mercado laboral, y ayuda a inmigrantes niños y adultos a adquirir conocimientos de idiomas y competencias profesionales¹⁶. El acceso a pasantías, la formación profesional, los sistemas duales, las trayectorias de aprendizaje permanente y la permeabilidad entre sistemas deberían formar parte de las políticas de integración, ya que amplían las oportunidades de adquirir las competencias y aptitudes que resultan necesarias en el mercado laboral. Un sistema educativo equitativo puede, hasta cierto punto, neutralizar los efectos de desigualdades sociales y económicas más amplias¹⁷.

62. En términos más generales, la educación promueve un entendimiento cultural entre las comunidades de acogida y las comunidades de migrantes. Los sitios educativos facilitan el empoderamiento y la inclusión, ya que las poblaciones de acogida y las nuevas poblaciones pueden aprender juntas y también aprender cada una acerca de la otra¹⁸. Además, gracias a la competencia lingüística refugiados y migrantes pueden participar en la vida cultural de la sociedad de acogida, integrarse en el tejido social y construir un sentido de pertenencia. Es sumamente importante promover entornos y oportunidades de aprendizaje no segregados y acogedores para todos.

63. En Letonia, el Centro de Información para Recién Llegados es una institución nacional que fue creada para apoyar la integración social de nacionales de terceros

¹⁴ OCDE, *Immigrant Students at School: Easing the Journey towards Integration* (París, 2015).

¹⁵ Sarah Spencer y Betsy Cooper, "Social integration of migrants in Europe: a review of the European literature 2000-2006", OCDE, 28 de septiembre de 2006.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Lifelong Learning Platform, "Integrating refugees and migrants through education", documento de posición (Bruselas, 2016).

¹⁸ Janet Hannah, "The role of education and training in the empowerment and inclusion of migrants and refugees", en *Comparative and Global Pedagogies: Equity, Access and Democracy in Education*, Joseph Zajda, Lynn Davies y Suzanne Majhanovich, eds. (Dordrecht (Países Bajos), Springer, 2008).

países y su inclusión en el país. El proyecto es financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Comisión Europea y cofinanciado por Letonia. El Centro ofrece servicios de consulta, traducción y capacitación para inmigrantes.

64. En Malta, la inclusión se lleva a cabo mediante el desarrollo y la implementación de diferentes políticas educativas, entre ellas el Marco Nacional de Programas de Estudios para Todos (2012), que tiene por objeto inculcar valores que respeten la diversidad, y la Estrategia Nacional de Aprendizaje Permanente 2020, que empodera a las comunidades marginadas a través del aprendizaje permanente como parte de una estrategia integrada destinada a invertir en el talento y proporcionar oportunidades justas que ayuden a mejorar la integración en el mercado laboral y la cohesión social. La nueva Política de Educación Inclusiva en las Escuelas promulgada por Malta ha sido redactada con el objetivo de que se la ponga en práctica durante el año académico 2018/2019 junto con un marco nacional de educación inclusiva. Dicha política reúne a educadores, profesionales, estudiantes, familias y miembros de la comunidad con el fin de garantizar un entorno propicio para el aprendizaje inclusivo.

65. El Ministerio de Educación y Empleo de Malta ha adoptado numerosas medidas en relación con la aplicación de la Estrategia y Plan de Acción para la Integración de los Migrantes: Visión 2020, de 2017. Dentro del Ministerio, la Dependencia para Estudiantes Migrantes promueve la inclusión de los estudiantes recién llegados en el sistema educativo. En el marco de esa estrategia, se ofrecen materiales especiales para cursos de orientación cultural, a través de los cuales los estudiantes locales aprenden sobre otras culturas y sobre el valor de la diversidad.

D. La perspectiva de género en las iniciativas en favor de la integración social y la inclusión social

66. Como se señala en el párrafo 12 de la resolución [72/142](#), la perspectiva de género es un elemento primordial de las estrategias e iniciativas de inclusión social, sobre todo en lo que respecta al empoderamiento económico de las mujeres y el fomento de un entorno normativo en el lugar de trabajo que tenga en cuenta las cuestiones de género.

67. Las disparidades en la protección social de distintos grupos en situación de vulnerabilidad pueden considerarse como uno de los síntomas de discriminación, desventaja y exclusión. Esto está relacionado con la limitada influencia que esos grupos tienen en la toma de decisiones debido a las barreras que enfrentan en materia de participación e información. Las mujeres se ven afectadas de manera desproporcionada por esas barreras¹⁹.

68. La discriminación basada en el género hace que las niñas y las mujeres se vean sistemáticamente privadas de servicios y oportunidades y tropiecen con barreras que les impiden acceder en forma equitativa a la educación, la atención de la salud, la nutrición y los activos económicos. Las niñas siguen siendo objeto de prácticas socioculturales perjudiciales, como el matrimonio infantil, las uniones prematuras, la mutilación genital femenina y la violencia por razón de género, que hacen que las consecuencias a lo largo de toda su vida sean aún más graves y limitan sus oportunidades de aprendizaje y crecimiento.

69. Las mujeres tienen menos acceso a la protección social que los hombres. Esto se debe a muchos factores, entre ellos el hecho de que asumen una mayor carga de las responsabilidades domésticas y de cuidado de otras personas, lo que lleva a una menor participación en la fuerza de trabajo y en el ámbito político. Además, las madres

¹⁹ *Report on the World Social Situation 2018*, resumen.

suelen tener un acceso inadecuado al capital o al poder de decisión en el hogar, lo que conduce a la perpetuación de los ciclos de exclusión social y pobreza. Otras barreras que impiden una cobertura adecuada en materia de protección social incluyen la persistencia de la discriminación por razón de género, la representación excesiva de las mujeres en el trabajo no estructurado y vulnerable y la considerable disparidad salarial entre hombres y mujeres.

70. Por lo tanto, los mecanismos de protección social, como la reducción de la desigualdad entre los géneros en lo que respecta a los logros académicos, la promoción de actitudes positivas hacia las niñas en las familias y las comunidades, el fortalecimiento de la inclusión financiera de las mujeres y la promoción de una distribución equitativa del trabajo de cuidados no remunerado entre mujeres y hombres, son fundamentales para hacer frente a las barreras basadas en el género que impiden el logro de objetivos cruciales.

71. En algunos casos, el diseño mismo de los programas de protección social profundiza las divisiones basadas en el género. Por ejemplo, las transferencias monetarias condicionadas suelen depender de las madres, como cuidadoras, para el cumplimiento de las condiciones, por ejemplo, garantizar que las consultas relacionadas con la atención de la salud se lleven a cabo y que los hijos asistan a la escuela. Esas responsabilidades formales tienden a ahondar las divisiones tradicionales del trabajo hogareño y limitan aún más el acceso de las mujeres a los planes de protección social basados en el empleo. Por lo tanto, es imperioso que los sistemas de protección social tengan en cuenta los contextos socioculturales y la manera en que afectan a las mujeres y se aseguren de no empeorar las desigualdades de género²⁰.

72. En Mónaco, se adoptaron recientemente medidas legislativas que reconocen el derecho de las funcionarias gubernamentales y municipales a ser consideradas cabezas de familia, lo que les da derecho a percibir prestaciones por hijos a cargo. También se han promulgado cambios legislativos para garantizar la igualdad de género en lo que respecta a la adquisición y mantenimiento de la nacionalidad.

73. En el Ecuador, la Misión Mujer tiene por objeto promover la plena autonomía de las mujeres a lo largo de su vida, con los objetivos estratégicos de reducir la violencia, brindar apoyo a las adolescentes en materia de educación, garantizar la salud reproductiva y prevenir el embarazo en la adolescencia, y garantizar el acceso de las mujeres a los recursos económicos.

74. En México, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, junto con observatorios locales, que en 2018 eran 31, están tratando de lograr que se cobre conciencia de la participación política de las mujeres a nivel federal, estatal y municipal con el fin de promover la participación de las mujeres en la vida política.

75. En Qatar se promulgaron varias leyes y decretos para promover los derechos de las mujeres y reconocer el papel de las mujeres en el proceso legislativo, por ejemplo, el Real Decreto Núm. 22 de 2017, que garantiza el nombramiento de cuatro mujeres para el consejo consultivo nacional, y la Ley de Gestión de los Recursos Humanos, que garantiza la igualdad de derechos, deberes, salarios y derechos de licencia para hombres y mujeres.

76. Rumania aprobó la Estrategia Nacional para Promover la Igualdad de Género y Prevenir y Combatir la Violencia Doméstica para el período 2018-2021. El actual Gobierno también propone, a través de su Plan de Acción Operativo, la promoción de valores y principios neutros en cuanto al género en los ámbitos de la educación, la

²⁰ *Report on the World Social Situation 2018.*

salud, las políticas de empleo, la conciliación de la vida laboral y familiar y la incorporación al mercado laboral de mujeres pertenecientes a grupos vulnerables.

77. En el Reino Unido, a través del programa Girls' Education Challenge se puso en marcha la nueva iniciativa denominada No Dejar a Ninguna Niña Atrás, cuyo objetivo es ayudar a que otras 500.000 adolescentes pertenecientes a los grupos más marginados puedan participar en los ámbitos de la educación, el empleo y la capacitación.

Empoderamiento económico de las mujeres

78. La tasa mundial de participación de hombres y mujeres de 15 años o más en la fuerza de trabajo ha venido disminuyendo y en 2018 fue del 61,8 %, lo que representa una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto de 2009. Por detrás de esta tendencia hay diferencias considerables en cuanto al acceso de las mujeres al mercado laboral, lo cual depende del país y de su grado de desarrollo. La disparidad en las tasas de participación entre hombres y mujeres se está reduciendo en muchos países en desarrollo y países desarrollados, pero sigue ampliándose en los países emergentes, donde en 2018 fue del 30,5 %, lo que representa un aumento del 0,5 % respecto de 2009. Se prevé que esta tendencia habrá de continuar hasta 2021, y que las tasas de participación de las mujeres disminuirán a un ritmo más rápido que las de los hombres²¹.

79. Por otra parte, las tasas de participación de las mujeres se están acercando gradualmente a las de los hombres en muchos países desarrollados, donde la brecha de género es del 15,6 %, la más baja que se haya registrado desde 1990, y se prevé que se reducirá aún más para 2021. Gran parte de los avances logrados en los últimos decenios en los países desarrollados se debe a la reducción de la brecha de género en el ámbito de los logros académicos y al desmantelamiento de las normas sociales restrictivas basadas en el género en relación con el trabajo remunerado²².

80. Las políticas públicas también son importantes en este ámbito. Por ejemplo, las políticas de equilibrio entre la vida laboral y la vida privada y el derecho de gozar de una licencia remunerada y de reincorporarse a un trabajo equivalente después de la licencia de maternidad, así como la existencia de servicios de cuidado infantil asequibles para progenitores que trabajan, han contribuido a elevar las tasas de participación laboral de las mujeres, y especialmente las de las madres.

81. Por su parte, la mayoría de los países en desarrollo presentan una brecha de género más reducida en las tasas de participación (11,8 % en 2018), que se prevé que se ha de mantener estable durante el período 2018-2021. En ese grupo de países las mujeres tienen una de las tasas de participación más elevadas (69,3 %) ²³. Sin embargo, una proporción considerable de mujeres trabaja en el sector no estructurado y en empleos vulnerables y padece altos niveles de pobreza laboral.

82. En el pasado decenio, los Gobiernos, junto con empleadores y trabajadores y con las organizaciones colectivas que los representan, han implementado algunas medidas para hacer frente a los problemas que afrontan las mujeres en el mundo laboral. Entre los importantes avances logrados figuran las disposiciones relativas al apoyo familiar, la formalización de esferas fundamentales del trabajo no estructurado en el que predominan las mujeres (como el trabajo doméstico) y las iniciativas destinadas a hacer frente a la segregación vertical por sexo (cuando a las mujeres les resulta difícil conseguir empleo por encima de una determinada categoría),

²¹ OIT, *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias del Empleo Femenino 2018 – Avance Global* (Ginebra, 2018).

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*

especialmente en esferas en que la reforma puede reducir la discriminación por razón de género.

83. Bulgaria ha adoptado varias medidas para garantizar la plena participación de las mujeres en el mercado laboral, así como su empoderamiento económico y su no discriminación. Su Plan de Acción Nacional para la Promoción de la Igualdad de Género 2019-2020 tiene por objeto principal promover la participación de las mujeres en el mercado laboral y garantizar un igual nivel de independencia económica.

84. En el Ecuador se han emprendido iniciativas para lograr el empoderamiento económico de las mujeres de las zonas rurales. El programa de Agricultura Familiar y Campesina permite la certificación y entrega directa de productos agrícolas de pequeños productores, en su mayoría mujeres, a los consumidores.

85. Consciente de la necesidad de contar con datos desglosados que permitan medir eficazmente el efecto de las políticas y programas inclusivas, en 2018 la Oficina de Estadística del Canadá estableció el Centro sobre Estadísticas de Género, Diversidad e Inclusión.

III. Iniciativas del sistema de las Naciones Unidas

86. En el marco del programa Sendas de desarrollo sostenible para países de ingresos medios, la CEPAL colabora con los Gobiernos con el fin de que consideren la inclusión social, laboral y de género como objetivos de las políticas tecnológicas e industriales, promuevan nuevas tecnologías que permitan reducir la desigualdad y mejoren la calidad de las políticas sociales, laborales y de género. La CEPAL también colabora con la red Kids Online para analizar y ampliar la ciudadanía digital entre las generaciones más jóvenes, tratando de mejorar su inclusión laboral con aptitudes y empleabilidad que estén en consonancia con los nuevos retos que plantea el mercado laboral.

87. Actualmente, la CEPAL, en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, está ejecutando un proyecto de la Cuenta para el Desarrollo titulado “Políticas y programas para los jóvenes con discapacidad en América Latina”. El proyecto consiste en talleres y seminarios de desarrollo de la capacidad destinados a mejorar la inclusión de las personas jóvenes con discapacidad en los programas y políticas nacionales de integración social y desarrollo inclusivo.

88. En 2018, el UNICEF se unió a la OIT y a otros en una declaración conjunta titulada “Hacia sistemas de protección social inclusivos que apoyen la participación e inclusión plenas y efectivas de las personas con discapacidad”. Sobre la base de esa declaración, el UNICEF y la OIT, a través de la Alianza de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad, están trabajando en estrecha colaboración para abordar las cuestiones relativas a la protección social en diez países.

89. Los programas de transferencia de efectivo del UNICEF contienen con una frecuencia cada vez mayor oportunidades o consideraciones para niños y niñas con discapacidad. Por consiguiente, algunos países llegan a un número considerable de niños y niñas con discapacidad a través de programas de protección social. En 2018, a nivel mundial más de 400.000 niños y niñas con discapacidad se acogieron a programas de transferencia de efectivo que reciben apoyo del UNICEF.

90. Los adultos y niños con discapacidad tienen derecho a una educación inclusiva de calidad. En 2018, 93 países informaron de que habían logrado avances en la tarea de respaldar el acceso a la educación de los niños y niñas con discapacidad. Según información proporcionada por el UNICEF, en 2018 61 países informaron de que

habían logrado avances considerables en lo que respecta a la accesibilidad de las escuelas, en muchos casos mediante la instalación de rampas en las entradas y en las instalaciones sanitarias.

91. En el plano regional, el UNICEF ha elaborado en Europa y Asia Central módulos de capacitación docente sobre comunicación interpersonal y participación comunitaria a fin de afrontar los prejuicios y las actitudes y convicciones negativas de los docentes en lo que respecta a la discapacidad, fortalecer sus aptitudes de comunicación interpersonal y ponerse en contacto con las partes interesadas de la comunidad para promover la inclusión.

Inclusión financiera y digital

92. En lo que respecta a la inclusión financiera, el nivel de acceso de las personas jóvenes a productos y servicios financieros adaptados y proporcionados responsablemente y su nivel de uso de dichos productos y servicios son mucho menores que entre las personas adultas. El suministro de productos y servicios financieros orientados hacia las personas jóvenes hace que estas tengan mayores posibilidades de aprovechar diversos tipos de oportunidades, como la de convertirse en emprendedoras.

93. La inclusión digital es esencial para que todos, y especialmente las personas jóvenes, puedan acceder a nuevos puestos de trabajo que requieran importantes aptitudes digitales. El acceso de las personas jóvenes a oportunidades que les permitan construir una economía y una sociedad digitales inclusivas constituye un reto, ya que existen enormes desigualdades en el acceso a la educación y la infraestructura relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC).

94. La UIT y la OIT están dirigiendo la Campaña Aptitudes Digitales para el Empleo con el objeto de aumentar la empleabilidad de las personas jóvenes y hacer frente a la escasez de aptitudes en la economía digital a través de la formación práctica en materia digital, entre otras cosas a través de programas diseñados específicamente para niñas y mujeres jóvenes. La campaña, que se inició en 2017 como parte de la Iniciativa Mundial sobre Trabajo Decente para los Jóvenes y recibió el respaldo de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, tiene por objeto dotar de aquí a 2030 a cinco millones de jóvenes de aptitudes digitales transferibles que los preparen para el empleo.

95. El Programa de Inclusión Digital de la UIT, además de promover la sensibilización, está desarrollando capacidades y recursos clave para ayudar a los Estados Miembros a acelerar el proceso de implementación de la inclusión digital y ayudar a reducir las desigualdades mediante el empoderamiento de toda la ciudadanía, independientemente de la edad, género, capacidad, lugar de residencia o medios financieros. Su informe sobre un modelo de política de las TIC en materia de accesibilidad contiene directrices sobre la accesibilidad de las TIC y sobre la manera de incluir a las personas con discapacidad en los espacios públicos.

96. Dado que la provisión de sitios web públicos y accesibles es una prioridad global para muchos países, la UIT también dispone de un programa nacional local sobre accesibilidad de la web, que proporciona los conocimientos técnicos necesarios para ayudar a los países a garantizar que toda la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y las personas de edad, puedan acceder a la información y la comunicación en línea. En 2018, la UIT publicó también el conjunto de herramientas para las habilidades digitales, un recurso para ayudar a los países a diseñar estrategias nacionales de desarrollo de habilidades digitales que sean inclusivas y tengan en cuenta la perspectiva de género.

97. La Unión Postal Universal colabora con UNI Global Union, una organización que representa a los sindicatos de todo el mundo, para explorar el papel estratégico del sistema postal en la prestación de servicios sociales. Desde el punto de vista estratégico, los sistemas postales suelen estar en una posición privilegiada para prestar tales servicios, en particular cuando la entrega a domicilio va acompañada de un compromiso con la cobertura universal del servicio. Sin embargo, existen varios problemas relacionados con los derechos de los trabajadores, la capacitación y los modelos de financiación sostenibles. Si estos problemas se pudiesen superar a gran escala, la prestación de servicios sociales a través del sistema postal podría tener un impacto considerable en la promoción de la salud mental y el bienestar (meta 3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), el acceso a servicios de salud esenciales y a medicamentos para todos (meta 3.8) y la promoción de una amplia inclusión social (meta 10.2).

IV. Conclusiones y recomendaciones

A. Conclusiones

98. El avance de la integración social puede verse como un resultado de la aplicación de políticas sistemáticas de inclusión social, económica y política. Esas políticas se centran principalmente en el empoderamiento de los grupos en situación de vulnerabilidad mediante la promoción de su participación e inclusión económica, social y política, y tienden a aportar muchos beneficios que hacen que las sociedades sean más inclusivas, equitativas, justas, prósperas y resilientes.

99. Como se ilustra en el presente informe, los Estados Miembros han adoptado diversas medidas e implementado diversas actividades para fomentar la existencia de sociedades inclusivas, muchas de las cuales se han puesto en práctica con arreglo a marcos o planes de acción específicos. En algunos países se han creado instituciones nacionales de inclusión social, o se las ha fortalecido. En su mayoría promueven, implementan y evalúan programas y mecanismos de inclusión social, a nivel nacional y local, para garantizar que nadie se quede atrás.

100. En particular, los Estados Miembros han seguido adoptando políticas y programas que se centran en el empoderamiento de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluidas las personas jóvenes, las personas de edad, las personas con discapacidad, las minorías étnicas y los inmigrantes. Algunos Gobiernos introdujeron planes nacionales para la inclusión social y la reducción de la pobreza. En este sentido, la expansión de la protección social se considera clave.

101. La prestación, disponibilidad, accesibilidad y adecuación de la protección social se consideran requisitos necesarios para que nadie se quede atrás. La disponibilidad y sostenibilidad de los programas de protección social exige cobertura para todos, incluidos todos los grupos sociales a lo largo del ciclo vital. En este sentido, es esencial contar con marcos jurídicos e institucionales sólidos.

102. Las investigaciones indican que la protección social es especialmente crucial en la infancia. Más allá del fortalecimiento de las políticas individuales, es imperioso mejorar la complementariedad y coordinación entre ellas. Si se garantiza la cobertura de la protección social de la niñez en los sistemas jurídicos se contribuye a mejorar la coordinación y la cobertura²⁴.

²⁴ *Report on World Social Situation, 2018.*

103. Por otra parte, el acceso universal sin discriminación es ideal, pero hay que reconocer que es necesario adoptar medidas especiales para los grupos desfavorecidos, como las personas con discapacidad, a fin de nivelar el terreno. En este ámbito, la participación de los beneficiarios potenciales y la celebración de consultas con ellos son especialmente importantes. En cuanto a la adecuación, y para promover la inclusión, los sistemas de protección social necesitan una inversión constante y la ampliación del espacio fiscal dedicado al gasto social. Es necesario redoblar los esfuerzos para movilizar los recursos internos y optimizar el gasto público²⁵.

104. Muchos Gobiernos centran sus iniciativas en el aprendizaje inclusivo y permanente, especialmente para los niños y niñas con discapacidad, las minorías étnicas y los inmigrantes. Las políticas y programas que los Gobiernos han creado para garantizar el acceso a la educación de los grupos en situación de vulnerabilidad tienen por objeto aportar iniciativas para la alfabetización de las personas adultas, aumentar la participación en la educación permanente, garantizar la alta calidad y la disponibilidad de la educación y suministrar orientación e información sobre oportunidades adecuadas en materia de educación y capacitación.

105. Las entidades de las Naciones Unidas siguen llevando adelante iniciativas en materia de inclusión social y económica, con especial hincapié en las personas con discapacidad. La educación inclusiva es una prioridad para los agentes pertinentes de las Naciones Unidas, como el UNICEF. La inclusión digital y el aprovechamiento de nuevas tecnologías que faciliten la inclusión financiera son también una prioridad para algunos organismos de las Naciones Unidas, ya que el desarrollo de aptitudes digitales para el empleo puede considerarse un factor propicio para una mejor inclusión económica.

106. La adopción de políticas inclusivas puede resultar difícil, ya que esas políticas exigen la adopción de decisiones normativas deliberadas, a veces en un entorno de debate público y controversia. Además, la existencia de una diversidad de formas de gobernanza, especialmente en los sistemas descentralizados, puede plantear dificultades a la hora de implementar las políticas de inclusión social. También es vital que la inclusión incluya un enfoque basado en los derechos humanos, ya que ese enfoque exige el respeto de la diversidad independientemente de los atributos personales.

107. La presencia de la perspectiva de género en las políticas de inclusión social exige la promoción activa de entornos normativos sensibles a las cuestiones de género en el lugar de trabajo, así como la verificación de que en el camino que lleve a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional se logren avances que tengan en cuenta las cuestiones de género.

108. A pesar de que se han logrado algunos avances notables en lo que respecta al empoderamiento económico de las mujeres, es necesario redoblar esfuerzos para garantizar la igualdad de acceso de las mujeres al empleo, la igualdad salarial por trabajo igual y el mejoramiento de las políticas de equilibrio entre la vida laboral y la vida familiar, incluyendo una licencia parental remunerada adecuada, la existencia de servicios de cuidado infantil asequibles y el derecho a reincorporarse al trabajo después de la licencia de maternidad.

²⁵ *Ibid.*, resumen.

B. Recomendaciones

109. Se alienta a los Gobiernos a:

- a) **Reducir las desigualdades mediante el empoderamiento de todos y la promoción de la participación social, económica y política y la inclusión de todos, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad;**
- b) **Mejorar el acceso y la cobertura de la protección social como instrumento para la inclusión social efectiva;**
- c) **Promover oportunidades de aprendizaje inclusivo y permanente para todos, con especial atención a las personas jóvenes, las personas de edad, las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad, las minorías étnicas y los inmigrantes;**
- d) **Promover la inclusión financiera y digital, especialmente de las personas jóvenes y las personas con discapacidad;**
- e) **Continuar incorporando una perspectiva de género y de discapacidad en todas las estrategias de inclusión social, en particular en lo que respecta al empoderamiento económico y a las modalidades que tengan en cuenta las cuestiones de género y la accesibilidad en el lugar de trabajo;**
- f) **Seguir compartiendo buenas prácticas en lo que respecta a la elaboración de políticas socioeconómicas con el fin de lograr una mayor integración social a través de la inclusión social para garantizar que nadie se quede atrás;**
- g) **Mejorar la recopilación y utilización de datos desglosados por edad, sexo y otros criterios pertinentes para la formulación de políticas y la consecución de avances encaminados a lograr la inclusión social.**
